

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 725

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 7 de julio de 2010

Término del artículo 113: 19 de julio de 2010

SUMARIO: **Torneo** Liga Nacional de Básquet 2009/2010 obtenido por el Club Atlético Peñarol de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. Bianchi. (3.983-D.-2010.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se expresa beneplácito por la actuación del Club Atlético Peñarol de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, al obtener el Torneo Liga Nacional de Básquet 2009/2010, el día 25 de mayo de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del Torneo Liga Nacional de Básquet 2009/2010 por parte del Club Atlético Peñarol de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, acontecido el día 25 de mayo de 2010.

Sala de la comisión, 29 de junio de 2010.

Ivana M. Bianchi. – Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. – María I. Pilatti Vergara.

*– Mario L. Barbieri. – Carlos M. Comi.
– Gladys S. Espíndola. – Mario R. Fiad. – Fernando A. Iglesias. – Mariana Juri. – Gerardo F. Milman. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo M. Zavallo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito al Club Atlético Peñarol de Mar del Plata por la obtención del Torneo Liga Nacional de Básquet 2009/2010, acaecida el día 25 de mayo de 2010.

Ivana M. Bianchi.

* Artículo 108.